



RES - 2024 - 450 - CD-EXA # UNNE

VISTO:

El Expte. N° 09-2024-02206 por el cual el Director del Dpto. de Matemática, Prof. Fabián Espinoza solicita el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (UN) cargo de PROFESOR ADJUNTO con dedicación SIMPLE en la asignatura CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL (p/ las carreras Bioquímica y Prof. en Cs. Qcas. y del Ambiente), del área ANÁLISIS MATEMÁTICO, del Departamento de MATEMÁTICA de esta Facultad y;

CONSIDERANDO:

Que el cargo corresponde a la vacante generada por la renuncia del Dr. Enrique Adrián Cabral, RES-2024-52-CD-EXA;

Que obran los informes de la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas, la Dirección de Gestión Económico Financiera, Secretaría Administrativa, Secretaría Académica de la Fa.CENA y la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE;

Que la Ordenanza de Concursos aprobada por Res. N° 956/09 C.S. y su modif. RES-2024-333-CS norman el procedimiento a seguir;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudios cuyo criterio fue aprobado por este Cuerpo en la sesión del día 27.06.24-

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE:

ARTICULO 1° -SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para la provisión de UN cargo de PROFESOR ADJUNTO con dedicación SIMPLE para cumplir funciones en la asignatura CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL (p/ las carreras Bioquímica y Prof. en Cs. Qcas. y del Ambiente), del área ANÁLISIS MATEMÁTICO, del Departamento de MATEMÁTICA de esta Facultad, en un todo de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 956/09 C.S. y detalle que consta en el Anexo Único de la presente resolución.

"Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"



1994 - 2024
30 años
*De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina*



ARTICULO 2° -SOLICITAR la designación de la nómina de Jurados que figura en el Anexo de la presente Resolución, para entender en el llamado a concurso solicitado.

ARTICULO 3° -REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Lic. Yanina Medina
Secretaria Académica

Mgter. María Viviana Godoy Guglielmone
Decana

ANEXO

<u>CARGO:</u>	PROFESOR ADJUNTO
<u>CANTIDAD:</u>	UNO (1)
<u>DEDICACIÓN:</u>	SIMPLE
<u>DEPARTAMENTO:</u>	MATEMÁTICA
<u>ÁREA:</u>	ANÁLISIS MATEMÁTICO
<u>PROGRAMA P/CLASE PÚBLICA:</u>	las de la asignatura CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL y las tareas que le sean asignadas por la coordinación del Área o del Departamento.
<u>CARRERAS:</u>	BIOQUÍMICA Y PROF. EN CS. QCAS. Y DEL AMBIENTE

JURADOS

TITULARES

PROF. ITATÍ SOLEDAD SOSA	(UNNE)
PROF. ENRIQUE ADRIÁN CABRAL	(UNNE)
PROF. PATRICIA VILA TORRES	(UNaM)

SUPLENTES

PROF. WILFREDO ARIEL RAMOS	(UNNE)
PROF. LUCIANO LEONARDO LUQUE	(UNNE)
PROF. MARÍA MERCEDES SIMONETTI DE VELÁSQUEZ	(UNSE)

OBSERVADOR ESTUDIANTIL:

TITULAR

ROMERO, LUCIANO DANIEL **DNI N°: 38.309.400**

SUPLENTES

MARECOS VARGAS, TANIA MONSERRAT **DNI N°: 95.435.813**
RAMIREZ, GREGORIO IVÁN **DNI N°: 34.836.643**

Hoja de firmas